

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
 Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1970

NÚM. 215

No se publica domingos ni días festivos.
 Ejemplar corriente: 2 pesetas.
 Idem atrasado: 5 pesetas.
 Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEÓN

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación el día 25 del actual, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 48 horas después en segunda.

1. Acta-borrador sesión 28 agosto.
2. Primer expediente modificaciones crédito peresupuesto especial Conservatorio Música, curso 1969-70.
3. Tercer expediente de modificaciones de crédito presupuesto ordinario 1970.
4. Expediente modificaciones crédito presupuesto extraordinario Hospital "B" e Instituto Maternología y Puericultura.
5. Presupuesto Especial Escuela Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos. Curso 1970-71.
6. Presupuesto Especial Conservatorio Provincial Música, curso 1970-71.
7. Cuentas caudales 2.º trimestre.
8. Fijación de estancias en Centros Benéficos y Docentes.
9. Matrículas y permanencias Conservatorio Provincial Música.
10. Déficit Colegio Santa María Madre de la Iglesia.
11. Propuesta adquisición instrumental médico-quirúrgico Hospital General.
12. Escrito Director del Servicio Social de Asistencia a los Ancianos (Ministerio de Trabajo, sobre creación de una Residencia en León).
13. Situación nuevo Pabellón "Fundación Virgen del Camino" para Residencia de Ancianos.
14. Expedientes de subvención y ayuda.
15. Facturas y certificaciones de obras.
16. Movimiento acogidos Establecimientos Benéficos mes de agosto.
17. Acuerdos Organismo Gestión Servicios Hospitalarios.
18. Cuestiones de Personal.

19. Liquidación obras reforma y modificación de instalaciones calefacción CRISC.
20. Acta recepción definitiva obras habilitación locales lavandería general Hospital General León.
21. Expediente rescisión contrata C. V. "El Burgo Ranero a la carretera de Adanero a Gijón".
22. Expedientes cruce caminos vecinales.
23. Expedientes concesión préstamos varios Ayuntamientos.
24. Propuesta abono exceso obras "Explanación y obras de fábrica C. V. Corporales a Odollo".
25. Propuesta transferencia subvención obras matadero en Valencia de Don Juan para las de urbanización y pavimentación calle misma localidad.
26. Petición maquinaria arreglo camino de acceso y calles en Valverde Enrique.
27. Subvención reparación calle en Grajal de Campos.
28. Transferencia subvención Ayuntamiento Valdeteja para "acondicionamiento de un puente rural" con destino a obras de abastecimiento de agua.
29. Expediente cesión fincas en Fuentes Nuevas para Escuela de Capacitación Agraria.
30. Dictámenes de la Comisión de Gobierno.
31. Resoluciones de la Presidencia.
32. Informaciones de la Presidencia.
33. Señalamiento de sesión.
34. Ruegos y preguntas.

León, 22 de septiembre de 1970.—
 El Secretario, Florentino - Agustín Diez González. 4776

Jefatura Provincial de Carreteras-León

Relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso oposición libre para provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria se publicó en el BOLETIN OFICIAL de la

provincia de León y en el del Estado de 3 y 19 de julio pasado, respectivamente.

- 1.—Manuel Castillo Alvarez
- 2.—Ricardo Alvarez Alonso
- 3.—Pedro Fernández Díez
- 4.—Quintilo Gómez Pajín
- 5.—Ricardo Pedrosa García
- 6.—Eloy Fontano Fernández
- 7.—Romualdo Fernández Suárez
- 8.—Braulio Juan Fernández Suárez
- 9.—Gabriel Campo Crespo
- 10.—Silvio Gil Fernández
- 11.—Leocricio del Amo Rodríguez
- 12.—Eugenio Alonso de la Riva
- 13.—Manuel López Muñoz
- 14.—Felipe Carmenado Prieto
- 15.—Dionisio Simón Simón
- 16.—Amable Rodríguez Cuesta.
- 17.—Victoriano González Díez
- 18.—Santos Martínez Martínez
- 19.—Arsenio Cabezas y Cabezas
- 20.—Ignacio Díaz-Caneja García
- 21.—Antonio Trapote Barragán
- 22.—Silvestre Magín Martínez García
- 23.—Rogelio Enriquez Canedo

Los citados señores deberán personarse el día dieciocho de noviembre próximo a las diez horas en esta Jefatura, calle de Ordoño II, núm. 27, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal que juzgará el concurso oposición de referencia y que ha sido designado por resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas, de 18 de agosto último estará constituido por D. Daniel Sáenz de Miera Delgado, Ingeniero Jefe, como Presidente; don Eduardo López Fernández, Ingeniero de Caminos, y D. Tomás Velasco Guio, Ayudante de O. P., como Vocales, y D. José Alonso Aparicio, Auxiliar de Administración Civil, quien actuará de Secretario.

León, 17 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal, Daniel Sáenz de Miera. 4715

**

Relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso oposición restringido para provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la

plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria se publicó en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León y en el del Estado, de 9 y 19 de junio pasado, respectivamente.

- 1.—Manuel Castillo Alvarez
- 2.—Ricardo Alvarez Alonso
- 3.—Pedro Fernández Diez
- 4.—Quintilio Gómez Pajín
- 5.—Ricardo Pedrosa García
- 6.—Eloy Fontano Fernández
- 7.—Romualdo Fernández Suárez
- 8.—Braulio Juan Fernández Suárez
- 9.—Gabriel Campo Crespo
- 10.—Silvio Gil Fernández
- 11.—Leocricio del Amo Rodríguez
- 12.—Eugenio Alonso de la Riva
- 13.—Manuel López Muñiz
- 14.—Felipe Carmenado Prieto
- 15.—Dionisio Simón Simón
- 16.—Amable Rodríguez Cuesta
- 17.—Victoriano González Diez
- 18.—Santos Martínez Martínez
- 19.—Arsenio Cabezas y Cabezas
- 20.—Ignacio Díaz-Caneja García

Los citados señores deberán personarse el día dieciocho de noviembre próximo o las diez horas en esta Jefatura, calle de Ordoño II, núm. 27, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal que juzgará el concurso-oposición de referencia y que ha sido designado por resolución de la Subsecretaría de Obras públicas, de 18 de agosto último, estará constituido por D. Daniel Sáenz de Miera Delgado, Ingeniero Jefe, como Presidente; don Eduardo López Fernández, Ingeniero de Caminos, y D. Tomás Velasco Guío, Ayudante de O. P., como Vocales, y D. José Alonso Aparicio, Auxiliar de Administración Civil, quien actuará de Secretario.

León, 17 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal, Daniel Sáenz de Miera. 4716

Relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso oposición libre para provisión de una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria se publicó en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León y en el del Estado, de 6 y 22 de junio pasado, respectivamente.

- 1.—Manuel Castillo Alvarez
- 2.—Valentín Gutiérrez Rodríguez
- 3.—Antonio Trapote Barragán
- 4.—Afrodisio Cigales Cigales
- 5.—Horacio Guerrero Esteban
- 6.—Teodoro Emiliano Alvarez Alvarez
- 7.—Esladislao Castaño Luengo
- 8.—Romualdo Fernández Suárez
- 9.—José Antonio Mieres Aragón
- 10.—Silvio Gil Fernández
- 11.—Leocricio del Amo Rodríguez
- 12.—Luis del Amo Rodríguez
- 13.—Eugenio Alonso de la Riva
- 14.—Silvestre Magín Martínez García
- 15.—Felipe Carmenado Prieto
- 16.—José Vega Pardo
- 17.—Clodomiro Teodoro Suárez González

18.—Ricardo Alvarez Alonso.

19.—Arsenio Cabezas y Cabezas

20.—Amable Rodríguez Cuesta

21.—Francisco Riesco García

22.—Marcelino Guerrero Esteban

Los citados señores deberán personarse el día dieciocho de noviembre próximo, a las diez horas, en esta Jefatura, calle de Ordoño II, núm. 27, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal que juzgará el concurso-oposición de referencia y que ha sido designado por resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas, de 18 de agosto último, estará constituido por D. Daniel Sáenz de Miera Delgado, Ingeniero Jefe, como Presidente, don Eduardo López Fernández, Ingeniero de Caminos, y D. Tomás Velasco Guío, Ayudante de O. P., como Vocales, y D. José Alonso Aparicio, Auxiliar de Administración Civil, quien actuará de Secretario.

León, 17 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal, Daniel Sáenz de Miera. 4713

Administración Municipal

Ayuntamiento de Igüeña

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para ejecución de las siguientes obras: Instalación de calefacción y reparación de paredes en el edificio denominado Casa del Médico, ubicado en este pueblo de Igüeña.

Tipo de licitación: 92.324 pesetas.

Fianza provisional: 7.270 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Un mes.

La documentación se presentará en la Secretaría municipal, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de las diez a las doce horas, reintegrándose la proposición económica con una póliza del Estado de 6 pesetas.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de licitación, cuyas proposiciones habrán de ajustarse al siguiente:

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad núm., y de carnet de Empresa de Responsabilidad, enterado del proyecto, memoria, pre-

supuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Igüeña, 12 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Dionisio Crespo Blanco.

4630 Núm. 3125.—297,00 ptas.

Ayuntamiento de Ponferrada

Habiendo solicitado la devolución de fianza don Jesús Manuel Gómez Ovalle, adjudicatario de las obras de pavimentación y urbanización de la calle de La Cemba, de esta ciudad, por el presente se hace público que durante el plazo de quince días podrán presentar reclamaciones, en las oficinas de la Secretaría Municipal, quienes creyeren tener algún derecho exigible al expresado por razón del contrato garantizado.

Ponferrada, 16 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Luis García Ojeda.
4627 Núm. 3126.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Mansilla Mayor

Aprobado por el Ayuntamiento de mi Presidencia, el presupuesto municipal extraordinario para construcción de aceras en la localidad de Mansilla Mayor, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, durante cuyo plazo todos los habitantes e interesados, podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes con arreglo a lo dispuesto en el art. 698 del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Asimismo aprobada la distribución de las contribuciones especiales por beneficio especial para dichas obras, se expone el expediente al público con todos los documentos que lo integran durante el mismo plazo con el fin de oír reclamaciones de los interesados.

Mansilla Mayor, a 16 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Julián Villafañe.

4629 Núm. 3127.—165,00 ptas.

Ayuntamiento de Almanza

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 14 del corriente, aprobó expediente de modificación de créditos, dentro del actual ejercicio, por medio de transferencia, haciéndose público que el expediente, estará de manifiesto en la

Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que puedan los interesados reclamarlo en la forma prevista por la Ley.

Almanza, 17 de septiembre de 1970.
El Alcalde (ilegible).

4638 Núm. 3135.—99,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Soto de la Vega*

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de quince días, se hallan expuestos al público a efectos de examen y reclamación si procede, los siguientes documentos:

Padrones de arbitrio municipal sobre rodaje y arrastre de vehículos de tracción animal por vías públicas.

Idem de tránsito de animales por vías públicas.

Idem de circulación de bicicletas.

Soto de la Vega, 14 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Vicente Asensio.
4609 Núm. 3122.—88,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Cubillas de Rueda*

Quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, para examen y reclamaciones, en su caso, por término de diez días, los documentos siguientes:

1.º—Padrón del arbitrio municipal de urbana.

2.º—Padrón del arbitrio municipal de rústica.

3.º—Reparto de varios, que comprende el tránsito de animales por la vía pública, arbitrio por tenencia de perros, impuesto sobre bicicletas y arbitrios sobre fachadas.

Cubillas de Rueda, 16 de septiembre de 1970.—El Alcalde, F. Estrada.

4747 Núm. 3179.—99,00 ptas.

Administración de Justicia

*Juzgado de Primera Instancia
número uno de Ponferrada*

Don Luis-Alfonso Pazos Calvo, Juez de Primera Instancia número uno de los de esta ciudad de Ponferrada.

Hace público: Que en el procedimiento de apremio de autos de juicio ejecutivo que se tramitan en este Juzgado a instancia de la Entidad «General de Maquinaria y Electricidad Asturiana, S. A.», representado por el Procurador don Francisco González Martínez, contra don José Luis García García, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Toral de los Vados «Cerámica Las Matas», sobre pago de dieciséis mil ochocientos noventa y siete pesetas cincuenta céntimos de principal, y diez mil pesetas más calculadas para intereses, gastos y costas; se embargó como de la propiedad de

dicho deudor, y se sacan a pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, los siguientes bienes:

1.º—Cincuenta millares de ladrillos cocidos de siete huecos, de medidas de 7 x 12 x 25. Valorados a setecientas cincuenta pesetas el millar.

2.º—Cincuenta millares de ladrillos de ocho, de medidas de 8 x 12 x 25 centímetros. Valorados a setecientas cincuenta pesetas el millar. Haciendo todo un total de setenta y cinco mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día diez de octubre próximo a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para poder tomar parte en el mismo deberán consignar sobre la mesa de este Juzgado o establecimiento público-destinado al efecto el diez por ciento de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo con la rebaja dicha del veinticinco por ciento, y que podrá cederse el remate a un tercero.

Dado en Ponferrada, a quince de septiembre de mil novecientos setenta. Luis-Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario P. S. (ilegible).

4710 Núm. 3177.—280,00 ptas.

*Juzgado de Instrucción
número dos de Ponferrada*

Don Jesús-Damián López Jiménez, Juez de Instrucción del Juzgado número dos de esta ciudad y su partido.

Hace público: Que en ejecución de sentencia dictada en diligencias preparatorias número 13 de 1970, sobre conducción ilegal contra Eloy Rodríguez García, mayor de edad, casado, minero, hijo de Narciso y Emérita, natural de Villanueva de Omaña y vecino actualmente de Vega de Espinareda, y en la pieza de responsabilidad civil correspondiente se embargó como de la propiedad del referido condenado y a garantizar las responsabilidades de la causa el bien que luego se reseñará, y se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días y bajo el tipo de tasación, el siguiente:

Motocicleta marca Vespa matrícula O-39.010, motor núm. V60MS-61.880. Tasada pericialmente en diez mil pesetas. Se encuentra depositada en el propio condenado a donde puede ser examinada.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día ocho de octubre próximo a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para poder tomar parte en el mismo deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Dado en Ponferrada, a quince de

septiembre de mil novecientos setenta. Jesús-Damián López Jiménez.—El Secretario (ilegible).

4718 Núm. 3178.—253,00 ptas.

Juzgado Municipal de Ponferrada

Don Luis García Carballo, Juez municipal sustituto de Ponferrada.

Hago público: Que en providencia de hoy dictada en los autos de juicio verbal civil que pende en este Juzgado con el núm. 28/70 a instancia de la entidad mercantil «Comercial Industrial del Bierzo, S. A.» contra D. Ricardo Miranda Yebra, vecino de Toral de los Vados; sobre reclamación de cantidad, he acordado sacar a segunda y pública subasta, por término de ocho días, y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, el siguiente bien embargado al demandado:

Un automóvil de cinco plazas, marca «Seat», modelo 1.400, matrícula LE-19.472, color azul.—Tasado en diez mil pesetas.

La subasta se celebrará el día catorce de octubre próximo, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª—Para tomar parte en la licitación será requisito indispensable consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto el diez por ciento del tipo de tasación.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, los dos terceras partes del avalúo.

3.ª—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Ponferrada a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta. Luis García Carballo.—El Secretario, Lucas Alvarez.

4709 Núm. 3176.—220,00 ptas.

Magistratura de Trabajo NUMERO UNO DE LEON

Don Francisco-José Salamanca Martín, Magistrado de Trabajo número uno de León y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de ejecución de sentencia, que ante esta Magistratura se siguen con el n.º 16 de 1964, autos n.º 1.042 al 1.056, de 1963 y otros, contra la Empresa D. Vicente y D. Eusebio Corral Sánchez «Minas de Oveja», a instancia de D. Amable González Puente y otros, sobre reclamación de salarios, para hacer efectiva la cantidad de 2.162.054,69 pesetas en concepto de principal y la presupuestada para las tasas y gastos del procedimiento, he acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días y condiciones que se expresarán los bienes siguientes:

1.—Un edificio en La Ercina, destinado a transformador, almacén y comedor de obreros. Linda: al Norte, con Julio García; Sur y Este, terrenos propiedad de la Empresa, y Oes-

te, con Germán Pablos. Tasado parcialmente en 3.000 pesetas.

2.—Un edificio destinado a cuadras y pajares, de 7,25 m. de largo, por 4,80 m. de ancho y 5 de altura. Linda: al Norte, con David Ferreras; Sur, Este y Oeste, con terrenos de la Empresa, sito en La Ercina, tasada en 3.000 pesetas.

3.—Una casa vivienda en la Estación de La Ercina, de planta y piso, destinada a viviendas, de 20,50 m. de largo, por 7,80 m. de ancho y 5 de altura. Linda: al Norte, con camino real; Sur, con Amalia Corral; al Este, con terreno de la Empresa, y al Oeste, con Herminio Alonso, tasada en 100.000 pesetas.

4.—Una casa vivienda en la Estación de La Ercina, destinada a hospital, de planta y piso, de 15,50 m. de largo, por 10,20 m. de ancho y 6 de altura. Linda: al Norte, con camino Real; Sur, propiedad de la Empresa; Este, propiedad de Amalia Corral, y Oeste, propiedad de la Empresa, tasada en 125.000 pesetas.

5.—Una casa vivienda destinada a la dirección, en Casetas de Oveja, de planta, piso y sótano, de 11 m. de largo por 9,70 de ancho y 7,50 de altura. Linda: al Norte, Este y Oeste, con finca propiedad de la Empresa, y al Sur, con monte, tasada en 50.000 pesetas.

6.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a fragua, cuarto y aseo de obreros, de 24,60 m. de largo, por 6,10 m. de ancho. Linda: al Norte y Oeste, con terrenos propiedad de la Empresa, y al Sur, y Este, con camino de La Ercina a Sotillos, tasado en 5.000 pesetas.

7.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a taller de carpintería y sierra, de 23 m. de largo por 9 de ancho y 3,50 de altura. Linda: al Norte y Oeste, con monte común, y al Este y Sur, con terrenos propiedad de la Empresa, tasado en 6.000 pesetas.

8.—Dos casas vivienda, destinadas a maquinistas, sitas en Casetas de Oveja, de una planta, de 19,15 m. de largo por 6 de ancho y 3,50 de altura. Linda: al Norte y Oeste, con monte común, y al Sur y Este, con terrenos propiedad de la Empresa, tasado en 10.000 pesetas.

9.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a lampistería y sala de compresores, de 14,10 m. de largo por 6,55 m. de ancho. Linda por sus cuatro rumbos con terreno propiedad de la Empresa, tasado en 5.000 pesetas.

10.—Un edificio en Casetas de Oveja, en construcción, destinado a sala de transformación, de 10,80 m. de largo, por 8,55 de ancho y 5 de altura. Linda en todos sus rumbos con terreno propiedad de la Empresa, tasado en 1.000 pesetas.

11.—Dos casas viviendas en una sola manzana, de 19,50 m. de largo

por 7,60 m. de ancho y 5 de alto. Linda: al Norte y Oeste, con monte común; al Sur, con camino, y al Este, con vivienda también propiedad de la Empresa y unida a las anteriores, de 9,50 m. de largo, por 6,45 de ancho y 4,50 de alto. Linda: al Norte, con monte común; al Oeste, con vivienda; al Sur, con camino, y al Este, con propiedad de la Empresa, tasadas en 50.000 pesetas.

12.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a cuadras y pajares, de 21 m. de largo, por 6,90 m. de ancho y 6 de altura, de planta y piso; anexo a este edificio hay otros dos destinados a guardar aperos, más bien son dos barracones, todo ello ocupa una superficie de 21 m. de largo por 12,40 de ancho, cercada. Linda: al Norte, Este y Oeste, con terreno propiedad de la Empresa, y al Sur, con camino, tasado en 10.000 pesetas.

13.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a almacén, taller eléctrico y cuarto de prácticas, brigada de salvamento, de 36,90 m. de largo por 5,90 de ancho y 3 de altura. Linda: al Norte, Este y Sur, con terreno propiedad de la Empresa, y al Oeste, con camino real, tasado en 5.000 pesetas.

14.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a cocheras de máquinas de vapor, de 7 m. de largo por 4,20 de ancho y 3 de altura. Linda: al Norte, Este y Sur, con terrenos propiedad de la Empresa, y al Oeste, con camino real, tasado en 1.000 pesetas.

15.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a cocheras de máquinas de vapor, de 13,20 m. de largo, por 6 de ancho y 3 de altura. Linda a todos sus rumbos con terreno propiedad de la Empresa, tasado en 1.000 pesetas.

16.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a vivienda, de planta y piso, de 11,30 m. de largo, por 7,40 de ancho y 5 de altura. Linda: al Norte, con terreno común; al Este y Sur, con camino Real, y al Oeste, con vivienda propiedad de la Empresa, tasado en 25.000 pesetas.

17.—Un edificio en Casetas de Oveja, destinado a viviendas, de planta y piso, de 20 m. de largo, por 7,40 de ancho y 5 de altura. Linda: al Norte, con monte común; al Este, con vivienda; al Sur, con camino, y al Oeste, con viviendas, tasado en 20.000 pesetas.

18.—Un edificio en la Estación de La Ercina, destinado a taller mecánico, de 18,35 m. de largo por 8,15 de ancho y 3 de altura. Linda: al Norte, con David Ferreras, y al Sur, Este y Oeste, con terreno de la Empresa, tasado en 5.000 pesetas.

En primera subasta, el acto de remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de esta Magistratura de Trabajo n.º 1, el día 21 de octubre próximo, a las once treinta horas.

En ella, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Si no hubiere posturas que alcancen el expresado tipo, se celebrará segunda subasta, que se señala para el día 24 de noviembre próximo, a las once treinta horas, rebajándose el mismo en un veinticinco por ciento.

Si tampoco hubiese postores para esta segunda, se celebrará tercera subasta, sin sujeción a tipo, señalándose para su celebración, el día veintiocho de diciembre próximo, a las once treinta horas.

En cualquier caso, se advierte:

1.º—Que para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán depositar previamente en la mesa del Tribunal, el diez por ciento del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º—Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

3.º—Al amparo de los artículos 1.504 y 1.505 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, podrá la parte ejecutante, dentro de los seis días siguientes después de la primera subasta, o de la segunda, en su caso, pedir se le adjudiquen en pago los bienes objeto de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento, en León, a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta.—Francisco-José Salamanca. — Rubricado. — El Secretario, G. F. Valladares.—Rubricado.

4749 Núm. 3194.—1.177,00 ptas.

Anuncio particular

Comunidad de Regantes

de la "Madre Presa"

Priaranza del Bierzo

Se convoca a junta general ordinaria a todos los usuarios de aguas de esta Comunidad de Regantes, para el próximo día cuatro de octubre, a las quince horas, en primera convocatoria, y a las quince treinta en segunda, en la Escuela Nacional de Niñas de esta localidad, donde tendrá lugar dicha reunión, para tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º—Estado de cuentas

3.º—Ruegos y preguntas.

Dado lo interesante de los puntos a tratar se ruega la puntualidad y asistencia.

Priaranza del Bierzo, a 15 de septiembre de 1970.—El Secretario (ilegible).

4623 Núm. 3124.—132,00 ptas.

LEON
IMPRESA PROVINCIAL
1970